Circular N.° 092-2026

SOBRE EL REGISTRO DE LOS COMITÉS DE LAS II. EE. EN EL SISTEMA AYNI PARA LA FORMULACIÓN DEL CUADRO DE HORAS 2027

Estimados Gerentes Regionales de Educación, Directores Regionales de Educación y Directores de Unidades de Gestión Educativa Local

En el marco del proceso de formulación del **Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas 2027**, se informa que más del 70 % de los comités de las instituciones educativas, presididos por sus directores, aún no se ha registrado en el sistema AYNI. Ante esta situación, se solicita a las DRE y UGEL adoptar las acciones necesarias y comunicarse de manera inmediata con los directores de las instituciones educativas de sus respectivas jurisdicciones, a fin de asegurar su registro oportuno y evitar retrasos en el desarrollo del proceso.

Para facilitar esta tarea, ponemos a su disposición el siguiente reporte de seguimiento, que permitirá identificar a las instituciones educativas pendientes de registro: **https://lix.li/1PiIs.** Asimismo, se recuerda que los directores cuentan con los siguientes recursos para realizar el procedimiento:

- **Accesos al sistema:** Las credenciales de acceso a AYNI han sido enviadas al correo electrónico de los directores de las instituciones educativas. El usuario es su número de DNI y, con las indicaciones recibidas, deberán generar su contraseña.

- **Asistencias técnicas:** Los días 17 y 18 de noviembre, el Minedu brindó asistencias técnicas a los directores sobre el uso del sistema AYNI y la formulación del cuadro de horas. Pueden revisar la grabación aquí: **https://bit.ly/4AOO1dA.**

- **Materiales de orientación:** Se encuentran disponibles las guías de usuario sobre el manejo del sistema AYNI dirigidas a los directores de las instituciones educativas: **https://lix.li/6ynxH0.**

Se debe tener en cuenta que, si no se aprueba el cuadro de horas, no se podrán implementar los procesos de destaque ni de contratación docente.

Agradecemos su compromiso y colaboración para **impulsar el registro de los comités y asegurar el avance oportuno de la formulación del cuadro de distribución de horas pedagógicas 2027,** proceso fundamental para la adecuada organización del servicio educativo y el Buen Inicio del Año Escolar.

Dirección TécnicoNormativa de Docentes

Lima, 23 de noviembre de 2026